

FORMATO PARA MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano



Número de Orden de Compra a modificar:

2154

Número de modificación de la Orden de Compra:

1

Entidad Compradora:

MELGAR - COMANDO AEREO DE COMBATE NO 4 FUERZA AEREA COLOMBIANA

MT:

800.141.832

Nombre del solicitante:

JOHANNA LUCIA ZAPATA ROA

Teléfono de contacto:

3105356830

Proveedor:

UNION TEMPORAL LADOINSA 2014

Tipo

Tipo

Modificación de la Orden de Compra

Justificación de la modificación o de las acciones a realizar

SE REQUIERE ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR A LA ORDEN DE COMPRA No. 2154 LA PRESTACION DE SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA BASE AEREA CACOM-4. PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DENTRO DEL ULTIMO MES DEL 2015 Y LOS DOS PRIMEROS MESES DEL 2016.

Modificación información general

Nombre del campo	¿Requiere modificación SI/NO?	Datos actuales	Nuevos datos
Actualizar supervisor	SI	Nombre del supervisor actual CARLOS FERNANDO NARILLO GABANZO	Nombre nuevo supervisor DAVID ANTONIO ESCOBAR RODRIGUEZ
Fecha de vencimiento	Ampliar fecha	Fecha vencimiento actual 22-11-2015	Nueva fecha de vencimiento 22-02-2016
Dirección y/o teléfono	SI	Dirección / teléfono actual 3138158539	Nueva dirección / teléfono 3107577457
Gravámenes adicionales	NO	Gravamen(es) actual	Nuevo(s) gravamen(es)

Modificación de artículos y servicios

Tipo de modificación	Información actual		Nueva información									
	Número de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total	
Modificación de artículo o servicio	1	OPERARIO DE ASEO TIEMPO COMPLETO - 9 OPERARIOS	7	MES	\$ 9.894.700,00	\$ 68.192.900,00	1115	OPERARIO DE ASEO TIEMPO COMPLETO - 9 OPERARIOS	3,0	MES	\$ 9.894.700,00	\$ 29.684.100,00
Modificación de artículo o servicio	2	BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	7	UNIDAD	\$ 2.479.960,00	\$ 17.359.020,00	1115	BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	3,0	UNIDAD	\$ 2.479.960,00	\$ 7.439.880,00
Modificación de artículo o servicio	3	JARDINERIA - 1000	7	MES	\$ 300.000,00	\$ 2.100.000,00	1115	JARDINERIA - 1000	3,0	MES	\$ 300.000,00	\$ 900.000,00
Modificación de artículo o servicio	4	RECARGO POR TRABAJO NOCTURNO, EXTRA, DOMINICAL Y FESTIVO	1	UNIDAD	\$ 8.200.000,00	\$ 8.200.000,00	1115	RECARGO POR TRABAJO NOCTURNO, EXTRA, DOMINICAL Y FESTIVO	1,0	UNIDAD	\$ 2.657.142,87	\$ 2.657.142,87
Modificación de artículo o servicio	5	AIU	1	UNIDAD	\$ 4.742.596,00	\$ 4.742.596,00	1115	AIU	1,0	UNIDAD	\$ 2.032.541,13	\$ 2.032.541,13
Modificación de artículo o servicio	6	IVA	1	UNIDAD	\$ 1.517.830,72	\$ 1.517.830,72	1115	IVA	1,0	UNIDAD	\$ 650.413,17	\$ 650.413,17
TOTAL						\$ 102.112.146,72	TOTAL					

Firma del representante de la entidad

Nombre: LUIS RENE NIETO ROJAS

Documento de identidad: 3081768

Fecha Elaboración: 04-11-2015

Firma del proveedor

Nombre: ESTHER MUÑOZ PARADA

Documento de identidad: 35328505

Valor total del IVA en la Orden de Compra:	\$ 2.168.043,89
Valor total del AIU en la Orden de Compra:	\$ 6.775.137,13
Valor total gravámenes adicionales en la Orden de Compra:	\$ 0,00
Valor total de la Orden de Compra:	\$ 144.445.923,89



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHiquiroga Ivone Stella Quiroga Murillo
Unidad ó Subunidad 15-01-05-006 FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No. 4
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2015-09-22-10:13 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	1115	Fecha Registro:	2015-01-07	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-05-006 FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No. 4			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto		
Valor Inicial:	144.905.580,00	Valor Total Operaciones:	-25.496.949,59		Valor Actual.:	119.408.630,41	Saldo x Comprometer:	18.296.483,69

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

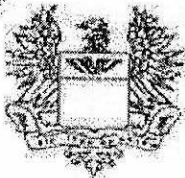
Número:	1215	Fecha Registro:	2015-01-06	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	------	-----------------	------------	---------	--	-------------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER
006 COMANDO AEREO DE COMBATE No.4	A-2-0-4-5-8 SERVICIO DE ASEO	Nación	10	CSF	2015-04-10		-17.512.038,05		
					2015-09-22		14.444.592,39		
					2015-03-18	105.405.580,00	-15.670.580,00		
					Total:	105.405.580,00	-18.738.025,66	86.667.554,34	14.444.592,39
006 COMANDO AEREO DE COMBATE No.4	A-2-0-4-5-8 SERVICIO DE ASEO	Nación	16	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER
					2015-09-22		3.851.891,30		
					2015-04-10	39.500.000,00	-10.610.815,23		
					Total:	39.500.000,00	-6.758.923,93	32.741.076,07	3.851.891,30

Objeto: SERVICIO DE ASEO PARA EL CACOM 4, 2015

MY. NANCY STELLA FLOREZ QUINTANA
JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA COLOMBIANA
SECCIÓN - PRESUPUESTO



Al contestar, cite este número

Hoja 1 de 2, de la Comunicación Radicado:

No. 20155400415483 del 25-05-2015 / MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-EMAPE-SEPRE-38-7.

Señor Brigadier General del Aire

JOSÉ HENRY PINTO RODRIGUEZ

Comandante Comando Aéreo de Combate No. 4

Malambo - Atlántico

Asunto: Aprobación Cupo Vigencias Futuras Ordinarias 2016 – Funcionamiento.

En referencia al oficio OFI15-38874-MDN-DVEPDPSD-GP del 20/Mayo/15 expedido por la Dirección de Planeación y Presupuestación del Sector Defensa y considerando que la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante oficio **Radicado No.2-2015-017650** del 13/Mayo/15, aprobó a la Fuerza Aérea un cupo para asumir compromisos con cargo a Vigencias Futuras Ordinarias en Gastos de Funcionamiento vigencia **2016**, con toda atención me permito informar al señor Brigadier General del Aire Comandante Comando Aéreo de Combate No. 4, que dentro de su desagregación y distribución, se autoriza para Gastos de Funcionamiento en las cuentas Gastos de Personal y Gastos Generales – Adquisición de Bienes y Servicios, los siguientes valores en los rubros y recursos descritos a continuación, por valor total de **\$371'581.671**:

SU	OB	SU	RE	CONCEPTO	V.F.O 2016
CTA	BC	ORD	BO		TOTAL CUPO
TA	JTO	R	C		APROBADO
1	0	0	0	GASTOS DE PERSONAL	\$ 83.581.672
1	0	2	0	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 83.581.672
		14	0	REMUNERACION SERVICIOS TÉCNICOS	\$ 83.581.672
2	0	0	0	GASTOS GENERALES	\$ 287.999.999
2	0	4	0	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 287.999.999
2	0	4	5	MANTENIMIENTO	\$ 79.999.999
		6	10	MANTENIMIENTO EQUIPO DE NAVEGACION Y TRANSPORTE	\$ 10.000.000
		8	10	SERVICIO DE ASEO	\$ 53.333.333
			16		\$ 16.666.666
2	0	4	21	CAPACITACIÓN BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	\$ 92.000.000
		5	10	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	\$ 92.000.000
2	0	4	41	OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS	\$ 116.000.000
		13	10	OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS	\$ 116.000.000
TOTAL VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS CACOM-4					\$ 371.581.671



"ESTAMOS
EN EL CORAZÓN DE LOS COLOMBIANOS
Y AHÍ NOS VAMOS A QUEDAR."





Hoja 2 de 2, de la Comunicación Radicado No. 20155400415483 del 25-05-2015 - 38-7.

De igual manera, me permito informar que los cupos fueron autorizados en SIIF por la DGPPN con el No.25715 del 15/Mayo/15 y asignados en la Subunidad 150105-006 CACOM-4 con la identificación SIIF No.27215 del 22/Mayo/15.

Para la presente vigencia 2015 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público ha aprobado las vigencias futuras asociadas directamente a las justificaciones, montos y conceptos para las cuales fueron solicitadas por cada Unidad y Jefatura, por lo tanto esta situación genera una inflexibilidad en su utilización, restringiéndola necesariamente a ser utilizada en lo que fue autorizada. Adicionalmente el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del SIIF empezó a efectuar controles y seguimientos a los compromisos de esos cupos por lo tanto se requiere que sean comprometidos cuanto antes.

Así mismo, me permito recordar que por tratarse de una Vigencia Futura Ordinaria, su ejecución se debe iniciar con el presupuesto de la vigencia en curso y el objeto del compromiso se debe llevar a cabo de acuerdo con los valores autorizados en cada concepto dentro de la vigencia 2016. Así mismo se debe tener en cuenta que las sumas a comprometer se encuentran amparadas con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 8915 del 10/Feb/15 enviado por la Unidad.

Lo anterior, con el propósito que se dé inicio a los respectivos trámites administrativos y de contratación necesarios, dentro de la normatividad legal vigente, para comprometer la totalidad del cupo autorizado, teniendo en cuenta que la Unidad es responsable de dar cumplimiento a lo estipulado en el **Artículo 1 Decreto 1957/2007**.

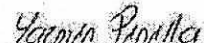
Por último, con el fin de optimizar los cupos autorizados, se deberá informar por escrito a este Departamento con fecha 01/Octubre/2015 la ejecución detallada y los saldos por comprometer de los mencionados cupos.


Brigadier General del Aire **GONZALO GÁDENAS MAHECHA**
Jefe Departamento de Planeación Estratégica

ANEXOS: Fotocopia Oficio No. 2-2015-017650 DGRPN-MINHACIENDA
Reporte de Asignación SIIF

(7 Folios)
(1 Folio)

C.C: EMAFI


Elaboró: YECENIA PINILLA YAZMIN
Secretaría


Revisó: C. SANDRA E.
Profesional Defensa


Revisó: O. W. S. A. DEYSSON
Analista Presupuesto


Aprobó: T. C. S. D. CORREA HAWHER ALDAN
Jefe Sección Presupuesto - EMAPE



ESTAMOS
EN EL CORAZÓN DE LOS COLOMBIANOS
Y AHÍ NOS VAMOS A QUEDAR.

